



No. 14-048199- -00007-0000

Fecha: 2014-12-23 14:13:40 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No. 14-48199

**Solicitud de registro de patente de invención denominada
MÉTODO PARA VENTA DE DEUDA EXISTENTE Y SOLICITUD DE
CRÉDITOS NUEVOS POR MEDIO DE UNA SUBASTA VIRTUAL,
ANÓNIMA INVERTIDA COMPLEMENTANDO POR UN MÉTODO DE
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DEUDORES**

Solicitante: JUAN PABLO LONDOÑO

Juanita Acosta Gómez, identificada como aparece al pie de mi firma, y en mi condición de apoderada del solicitante dando alcance a la radicación del día 22 de Diciembre de 2014, me permito adjuntar Recibo de modificación que soporta lo solicitado, aclarando que se presenta como complemento por la falta de sistema del día 22 de diciembre, razón por la cual no se pudo presentar junto con la respuesta.

Adjunto sustitución de poder a mi conferido por la Dra Luz Helena Adarve Gómez, para actuar como apoderado de la sociedad titular.

Atentamente,

Juanita Acosta Gómez
CC. 52618636 de Usaquén
TP. 79686 CSJ

JAG/Amg
P-773

2

Señores

Superintendencia de Industria y Comercio

Dirección de Nuevas Creaciones

E. S. D.

REF: Expediente No. 14-48199

**Solicitud de registro de patente de invención denominada
MÉTODO PARA VENTA DE DEUDA EXISTENTE Y SOLICITUD DE
CRÉDITOS NUEVOS POR MEDIO DE UNA SUBASTA VIRTUAL,
ANÓNIMA INVERTIDA COMPLEMENTANDO POR UN MÉTODO DE
EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE DEUDORES**

Solicitante: JUAN PABLO LONDOÑO

Luz Helena Adarve Gómez, identificada como aparece al pie de mi firma y obrando en mi condición de apoderada de la sociedad solicitante del proceso de la referencia, manifiesto a ese Despacho que **sustituyo** el poder a mí conferido a favor de los doctores **Darío Cárdenas Navas** o **Juanita Acosta Gomez** o **Ana Maria Ruiz Rueda**, mayores de edad y vecinos de esta ciudad para que cualquiera de ellos continúe actuando en el proceso de la referencia. **Ratifico todo lo actuado dentro de este expediente por los apoderados aquí designados.**

Los apoderados aquí designados están ampliamente facultados para abonar todos los impuestos y efectuar cualquier otro pago determinado por la ley, para recibir documentos, valores, notificarse, transigir, someter a árbitros, desistir, renunciar, sustituir el presente mandato y revocar dichas sustituciones.

Atentamente,

Luz Helena Adarve Gómez

C.C. 41.575.435 de Bogotá

T.P. 14.884 del Consejo Superior de la Judicatura

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

- / -

3



RECIBO DE CAJA

No. 14 - 136309

Bogotá D.C., Diciembre 23 de 2014 - 10:24:27

RECIBIDO DE : CARDENAS & CARDENAS ABOGADOS PI LTDA

NI 830.083.491

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	105328	03/10/2014		2.200.00
RECIBO DE CA	999999999	107222	08/10/2014		6.000.00
RECIBO DE CA	999999999	121820	14/11/2014		15.000.00
RECIBO DE CA	999999999	132591	12/12/2014		33.000.00
RECIBO DE CA	999999999	134182	17/12/2014		72.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO

CONCEPTO

Vr.UNDITARIO

Vr.CONCEPTO

1 50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES EN CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA

128.000.00

128.000.00

\$128.000.00

SON: **CIENTO VEINTIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-048199-00007-0000

Fecha: 2014-12-23 14:13:40 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

, Diciembre 23 de 2014 - 10:24:28